

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA GABIANNY CIA. LTDA. CELEBRADA EN QUITO EL 28 DE
MARZO DEL 2014

En la ciudad de Quito, el Día de hoy, Viernes 28 de Marzo del 2014, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Pasaje C E10-76 y Louvre, sector Jipijapa, a las 17H00, se reunieron las siguientes personas, a saber: señora Ana Dolores Félix Ribadencira, poseedora de 280 participaciones sociales de un dólar cada una; señora Ana Gabriela Abdo Félix, poseedora de 280 participaciones sociales de un dólar cada una; señor Alfonso Esteban Abdo Félix, poseedor de 120 participaciones sociales de un dólar cada una; y señor Sebastián Abdo Félix, poseedor de 120 participaciones sociales de un dólar cada una.

Con la asistencia de estas personas se encontraba presente la totalidad del capital social de la compañía. Por tal razón, resolvieron constituirse en Junta General Universal de Socios para tratar el asunto constante en la presente.

En tal virtud y en primer lugar, en forma unánime se designó para Directora de la sesión a la señora Ana Gabriela Abdo Félix y como secretario Ad-Hoc al señor Alfonso Esteban Abdo Félix, quienes de inmediato entraron al desempeño de sus funciones. La sesión se desarrolló de la siguiente manera:

- Conocimiento y aprobación del informe anual de la Gerente General
- Presentación y aprobación del Balance y Estados Financiero del Ejercicio Fiscal 2013
- Destino de las Utilidades.

Se dio lectura al informe de Gerencia General presentado por la Sra. Gabriela Abdo Félix, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

Una vez presentado el Balance, la Junta General resolvió por unanimidad, aprobar el mismo, sin ninguna observación.

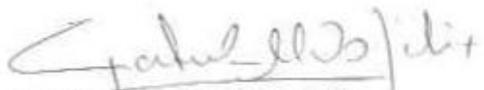
Se conoció el monto a ser repartido entre los socios después de haber deducido el 15% de utilidades del personal y el 23% de Impuesto a la Renta.

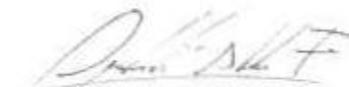
Para el reparto de utilidades se aceptó la propuesta del la Gerente General de destinar el valor de US\$ 364.54 correspondiente al 50% para repartir entre los socios de acuerdo a su participación accionaria y la diferencia mantener en la empresa para futuras capitalizaciones.

Sin otro asunto que tratar, se dio un receso para redactar el acta de esta sesión. Reinstalada la misma, se dio lectura de la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, procediendo a clausurarse la sesión a las 19H30, para constancia de lo cual firman esta acta todos los concurrentes a la sesión.


Sr. Alfonso Abdo Félix
SECRETARIO AD-HOC


Sra. Ana Dolores Félix Ribadencira


Sra. Ana Gabriela Abdo Félix
DIRECTORA DE LA SESION


Sr. Sebastián Abdo Félix